

Santiago, 23 de septiembre de 2013.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

HECHO ESENCIAL

Reparto de Dividendo.

Inscripción en el Registro de Valores N°0272.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, informamos en carácter de hecho esencial que el Directorio de AFP Capital S.A., celebrado con fecha 17 de septiembre de 2013, se acordó lo siguiente:

Pagar un dividendo provisorio N°56 de \$ 3,21 por acción, que se pagará en dinero con cargo a la cuenta de utilidades del ejercicio, y que involucrará un desembolso por este concepto por un total de \$ 10.027.293.681.-

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



Hugo Leyton Recabal
Gerente General Subrogante.